

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO

LIQUIDACIÓN DE COSTAS PRIMERA INSTANCIA

Villavicencio – Meta, 27 de octubre de dos mil veintiuno (2021). En la fecha y dando cumplimiento a lo ordenado en providencia del 20 de octubre de 2021 se efectúa la liquidación de costas causadas dentro del trámite de esta instancia, así:

EXPENSAS JUDICIALES	\$0,00
AGENCIAS EN DERECHO	\$11.840.270,00
TOTAL	\$11.840.270,00

SON: ONECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL
DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS

Folio: 213

ANGIE B. JIMENEZ CORTES
SECRETARIA

500013153003-2017-00229-00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS SEGUNDA INSTANCIA

Villavicencio – Meta, 27 de octubre de dos mil veintiuno (2021). En la fecha y dando cumplimiento a lo ordenado en providencia del 27 de noviembre de dos mil veintiuno (2021) emitida por el H. Tribunal se efectúa la liquidación de costas causadas dentro del trámite de esta

EXPENSAS JUDICIALES	
AGENCIAS EN DERECHO	\$3.511.212
TOTAL	\$3.511.212

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS DOCE
PESOS

Folio: 20

ANGIE B. JIMENEZ CORTES
SECRETARIA

500013153003-2017-00229-01

